



**CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES**

Oficina de Planificación
de la Educación Superior

Estudio sobre la Práctica Docente: Formación y Experiencia de los profesionales en Educación

División Académica

Oficina de Planificación de la Educación Superior Universitaria

Consejo Nacional de Rectores

Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión - Fiscalía

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y

Artes

2022

Contenido

1.	Presentación	2
2.	La formación profesional en la práctica docente	3
3.	La práctica docente como objeto de estudio.	5
4.	Estudio sobre la práctica docente en las carreras de Primera Infancia, Educación Primaria y Educación Especial en Costa Rica.....	7
5.	Metodología	9
	Revisión curricular de los cursos de práctica docente en los planes de estudio.....	9
	Encuesta a nivel nacional con docentes colegiados.....	9
	Entrevistas con informantes claves.	9
6.	Productos e impactos esperados.....	10
7.	Público meta a impactar.....	10
8.	Cronograma.....	11
9.	Administración y equipo de ejecución del proyecto	12
10.	Criterios de gestión de calidad del proyecto	12
11.	Bibliografía.....	13

1. Presentación

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes a través de la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión del Órgano de Fiscalía, y la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior Universitaria Estatal del Consejo Nacional de Rectores, han unido esfuerzos para coordinar un proyecto de investigación que busque determinar las características de la práctica docente supervisada en la formación de los profesionales de las carreras de primera infancia, educación primaria y educación especial, cuya oferta académica pertenezca a la educación superior universitaria en Costa Rica.

La investigación da seguimiento a los esfuerzos país por fortalecer la profesión docente en aras de mejorar la calidad de la educación (CONARE, 2019, Colypro 2020), con especial énfasis en los procesos de formación inicial, siendo este un elemento clave en el largo plazo para impactar la mejora de los aprendizajes de la población estudiantil y consolidar un sistema educativo que posibilite oportunidades de inclusión social.

El contexto de la investigación es sumamente alentador, mediante un acuerdo de voluntades el país logró construir un Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación, instrumento de referencia que describe los resultados de aprendizaje que se esperan en términos de los niveles de formación en el bachillerato universitario y la licenciatura, este marco de cualificación permitirá promover la excelencia académica en las carreras de educación, disminuir las brechas entre la formación inicial y las demandas del sector educativo y orientar la formación de los futuros profesionales a través de una oferta educativa y formativa pertinente y de calidad.

Los resultados de aprendizaje establecidos en el MNC-CE-CR permiten establecer los mínimos de formación de los profesionales en educación. En el MNC-CE-CR, en el descriptor llamado Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación, se establecen, de acuerdo con cada nivel de formación, los resultados de aprendizaje que evidencian la aplicación de conocimientos. Si bien es cierto, estos resultados de aprendizaje implican su implementación a lo largo del continuo de formación de los futuros profesionales, en la actividad de práctica docente, se podría concentrar la aplicación de los conocimientos fundamentales que la persona estudiante debe desarrollar, previo a enfrentar la realidad del ejercicio profesional.

Los resultados de aprendizaje del marco orientan a los académicos, responsables de la planificación y desarrollo de la actividad de práctica docente, en cuanto a cuáles son esos

conocimientos que deben aplicarse en el periodo que comprende esta actividad. Esto, tomando en cuenta, que los aspectos teóricos de estos conocimientos de aplicación, ya se han desarrollado a lo largo de las asignaturas del plan de estudios, sin perjuicio de las actividades de aplicación correspondientes a las asignaturas cuya naturaleza así lo demande.

Por otro lado, al estar MNC-CE-CR dirigido también a las instancias que generan investigación educativa, el CONARE y el COLYPRO pretenden generar conocimiento en torno a los aspectos que permitan la mejora de la práctica educativa. El marco es una base que motiva a estudiar qué tanto forman los cursos de práctica docente al profesional en educación, en tanto los resultados de aprendizaje que establece el marco.

Tomando en cuenta que el Marco es una iniciativa a nivel de país, el impacto de una investigación como la presente tendrá una gran acogida en el contexto educativo costarricense. Considerando este antecedente, surge el interés por discutir críticamente el componente de la formación práctica docente en tanto núcleo dinamizador del diálogo constructivo entre el saber de la teoría y el saber práctico (Cortés R. & Hirmas R., 2014), por lo que la labor investigativa que desde este proyecto se pueda gestar impactará la mejora de los aprendizajes del estudiantado en la educación superior universitaria.

2. La formación profesional en la práctica docente

La discusión en torno a los factores que coadyuvan y se interrelacionan para conseguir la aspiración mundial del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS4); "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos", ha puesto de manifiesto el rol clave de la profesión docente para alcanzar los fines educativos, el logro de los aprendizajes en un marco de equidad e inclusión social. La agenda de desarrollo que orienta los ODS en materia docente ha puesto énfasis entre otros aspectos, al grado de cualificación obtenida por el profesorado, pero además a la pertinencia de la preparación recibida, así como a las condiciones que propician el reconocimiento social de la profesión y la dotación de los recursos adecuados para su desempeño profesional (UNESCO, 2017).

Al respecto, el país logró ubicar la formación docente en el nivel universitario desde la década de los setentas adelantándose a muchos países de la región (Paniagua, 2012), posicionando el valor social de la profesión desde décadas atrás y cuyos resultados reflejan un cuerpo docente altamente

profesionalizado: la mayoría de las personas educadoras en servicio tienen uno o más títulos universitarios.

Sin embargo, el contexto ha cambiado, la proliferación de una oferta formativa que no cuenta con criterios mínimos que respalden la excelencia académica de las carreras, las reformas curriculares implementadas en el sistema educativo en la última década que han modificado sustancialmente las prácticas docentes en el aula, la desvinculación entre la formación inicial y los procesos de reclutamiento e ingreso a la carrera docente y el desarrollo profesional, y más recientemente el contexto de pandemia que ha impactado las posibilidades del derecho a la educación de toda una generación, ha motivado a replantear el rol de la docencia como agente de cambio ante los desafíos que el nuevo contexto plantea.

Los últimos informes que dan seguimiento a las políticas nacionales en educación (OCDE 2017, BID 2018, PEN 2021) han concluido la necesidad de dar acompañamiento y fortalecer los procesos de formación inicial docente y articular los distintos momentos que componen la trayectoria profesional del magisterio, un primer paso en esta línea ha sido la construcción de un Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación, instrumento de armonización de la educación superior universitaria el cual propone mejoras sustantivos a los programas de formación docente y busca articular los diversos procesos dentro del continuo de la profesión docente.

Siguiendo con esta agenda de acción, se requiere avanzar desde los aspectos más formales a los aspectos sustantivos de los programas de formación docente, siendo así, el debate internacional alrededor del tema ha puesto énfasis en la conexión entre la teoría y la práctica en el currículo formativo y fortalecer las capacidades docentes para trabajar con una población cada vez más diversa y en contextos adversos (Darling-Hammond & Lieberman, 2012).

La evidencia muestra como las experiencias prácticas en la formación docente coadyuvan al logro de los aprendizajes requeridos para hacer frente a los desafíos del ejercicio de la docencia (Sánchez-Sánchez & Jara-Amigo, 2018, Miranda Garrido et al., 2017, Hirmas & Cortés, 2015, Chaverri Chaves & Sanabria Hernández, 2011, Schilling et al., 2016, Castro-Rubilar & Navas-Martinez, 2017), lo que conlleva a repensar por lo menos dos temas al respecto; la integración de las experiencias prácticas en el currículo de los programas de estudio universitarios, y la capacidad del sistema para institucionalizar las mismas y brindar las condiciones para que ocurra un aprendizaje colaborativo en ellas.

3. La práctica docente como objeto de estudio.

El docente por su formación académica y por la naturaleza de su trabajo, se espera que sea capaz de organizar los contenidos curriculares para su enseñanza, además de reconocer las diferentes necesidades de las personas estudiantes e introducir las modificaciones que se requieran en su quehacer profesional, ayudándose de la investigación.

La mejora de los procesos de formación docente requiere de continuos espacios de reflexión y capacitación que le permitan al docente reconocerse como un profesional activo que necesita recobrar el valor social como transformador de la sociedad a través del desarrollo de competencias docentes que le permitan un desempeño de calidad, entiendo el valor del "saber hacer" como eje fundamental. Tal como lo cita Porlán (1993), un profesional activo, "... deja de ser un mediador pasivo entre teoría-práctica, para convertirse en un mediador activo que desde la práctica reconstruye críticamente su propia teoría, y participa, así, en el desarrollo significativo del conocimiento y la práctica profesional" (p. 132).

Tallafero (2006) indica que la "formación reflexiva es el camino que hace posible comprender la vinculación entre teoría y práctica y que en esa relación se genera conocimiento teórico y práctico" (p. 269), en este sentido la práctica docente se constituye como un pilar fundamental para la formación más integral del docente, donde debe aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida académica universitaria y desempeñar su rol en un contexto socioeducativo.

Tradicionalmente los programas de formación docente de carácter profesionalizador han incorporado las experiencias prácticas en el currículo de los programas académicos. Se pueden distinguir las prácticas tempranas o iniciales y las prácticas profesionales, el distintivo entre unas y otras obedece a los objetivos de cada una de ellas, al grado de responsabilidad que el estudiante debe asumir en la tarea docente y al aspecto temporal que, en una línea progresiva, lleva de manera lógica a que la última práctica sea la de mayor peso en la malla curricular (Louzano & Moriconi, 2013: p. 24).

Las experiencias prácticas comprenden las acciones en las cuales el estudiantado está presente en un entorno educativo, e implica que ese periodo de tiempo esté delimitado, organizado y planificado, además que exista un referente institucional que le facilite, acompañe y supervise en su estancia (Molina Correa, 2014).

Las investigaciones alrededor del tema han venido planteando una serie de aspectos críticos alrededor de la organización de las experiencias prácticas en los procesos de formación inicial, entre ellas están: la relación entre teoría y práctica en los currículos universitarios, la relación y coordinación que establecen las carreras de formación docente con las instituciones o los contextos de práctica, y la institucionalización y organización de los actores que participan de las experiencias prácticas, profesor en formación, profesor colaborador y profesor supervisor (Romero y Maturana, 2012).

Dada la diversidad de la oferta formativa en el contexto de la educación superior universitaria costarricense, se puede considerar que la naturaleza teórico práctica de la acción pedagógica tiene diferentes abordajes en cada una de las instituciones formadoras, y va a depender del modelo pedagógico de la institución de educación superior, así como de la propuesta curricular del programa de estudio de la carrera, aspectos que definen las características de los planes de estudios.

Así, el punto de partida es realizar una comprensión de los currículos universitarios, con énfasis en los cursos de práctica docente supervisada, Louzano & Moriconi, mencionan algunos elementos centrales a la hora de discutir la organización de las experiencias prácticas en la malla curricular, entre ellos son la pertinencia de considerar tanto en el tiempo dedicado a la experiencias prácticas en el programa, como en la organización de estas prácticas en el currículo, además considerar la diversificación de “pedagogías” (trabajo clínico, la evaluación de desempeño y portafolios, el análisis de la enseñanza y aprendizaje, los estudios de caso, las autobiografías y la investigación de la práctica) y la garantía del aprendizaje de competencias centrales por parte de los futuros docentes (2013: pgs. 33 - 35).

Además de la integración de las experiencias prácticas en el currículo universitario, otro factor que incide en el alcance de un alto nivel de preparación del futuro profesional en docencia (Miranda Garrido et al., 2017: 13), es la organización y coordinación entre los centros de práctica y los programas de formación. En Costa Rica los centros de práctica tradicionalmente han sido los centros educativos, establecimientos del ámbito público o privado. Dada la diversidad de la oferta formativa en el país y la inexistente institucionalización de las prácticas supervisadas como componente de interacción dentro en el sistema educativo costarricense, el estado de la cuestión sobre los modelos de colaboración y vinculación entre los centros de práctica y los programas de formación es un desafío aún pendiente. Las experiencias internacionales consideran necesario contar con principios

orientadores que otorguen un marco referencial para el desarrollo de convenios de colaboración entre universidades y centros de práctica (Montecinos & Walker, 2010, Molina Correa, 2014).

En este aspecto, a nivel de carreras universitarias, las instituciones formadoras cuentan con los reglamentos internos que regulan la práctica docente supervisada, y establecen una serie de criterios que orientan el funcionamiento de los cursos de práctica docente para los diferentes actores involucrados en el desarrollo del mismo.

En el mismo sentido, investigaciones previas (Hirmas & Cortés, 2015) han puesto especial énfasis en la relación entre profesor en formación, profesor colaborador y profesor supervisor, la colaboración entre estos actores puede garantizar el éxito en el proceso de enseñanza y aprendizaje del docente en formación (Cortés R. & Hirmas R., 2014). La necesidad de pensar las interacciones y las formas en que se ha institucionalizado esta “triada formativa” (Hirmas & Cortés, 2015) son fundamentales para el logro de los aprendizajes esperados por el docente en formación.

Se hace imperativo comprender que el trabajo docente es ante todo una actividad colectiva y mediada por aprendizajes con otros profesionales, la actividad de enseñanza debe ser realizada a partir de una perspectiva sistémica de la escuela, comprendiendo que la visión de los estudiantes y de las redes profesionales de profesores deben de tener una decidida importancia en el diseño de sus actividades, estas concepciones sobre una docencia en continuo aprendizaje e interacción, nutre las nociones básicas de la presente investigación.

4. Estudio sobre la práctica docente en las carreras de Primera Infancia, Educación Primaria y Educación Especial en Costa Rica

El país se ha caracterizado por el liderazgo asumido en materia de educación. Los logros alcanzados a partir de la universalización de la educación general básica y contar con un cuerpo docente profesionalizado han sido factores de éxito que debemos resguardar y potenciar, pues son la base sobre la cual parten las acciones en materia de política educativa para enfrentar una serie de brechas estructurales que han venido reproduciendo condiciones de exclusión, así como bajos rendimientos de los aprendizajes del estudiantado.

Tomando como referencia las investigaciones previas a nivel internacional, el presente estudio contempla tres dimensiones de análisis:

1. La relación entre teoría y práctica en los currículos de formación docente de las carreras seleccionadas en la Primera Infancia, Educación Primaria y Educación Especial.

2. La relación entre las carreras de formación docente con los centros educativos para la institucionalización de los cursos de práctica docente supervisada.
3. La experiencia práctica a partir de la mirada de las personas egresadas de la educación superior universitaria y colegiadas entre los años 2018 y 2022.

Considerando las dimensiones de estudio, la presente investigación tendrá como foco de análisis el componente práctico de los currículos universitarios de las carreras en primera infancia, primaria y educación especial, mediante el análisis de los cursos de práctica docentes supervisadas, y las experiencias prácticas de egresados de la educación superior.

La institucionalización de las prácticas docentes supervisadas en los tres campos disciplinares seleccionados afrontan una serie de retos y desafíos que abarcan desde la gestión del currículo, hasta la capacidad del sistema por brindar espacios de trabajo colaborativo entre docentes, supervisores de práctica y practicantes en centros educativos. Sumado a esto los efectos de la crisis sanitaria de los últimos tres años ha generado impactos en la mediación del currículo universitario, lo que necesariamente reorganizó los cursos de práctica docente.

En relación con lo anterior se han trazado los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo General:

- Analizar la perspectiva de los profesionales en educación sobre la formación recibida en los cursos de práctica docente y el impacto en su quehacer profesional.

Objetivos Específicos:

1. Analizar los cursos de práctica docente de las universidades costarricense desde su planteamiento curricular en relación con los requerimientos de la formación del profesional en educación para enfrentar su campo laboral.
2. Identificar la opinión de los profesionales en educación colegiados por el COLYPRO en relación con los aportes que le han brindado los cursos de práctica docente en su formación y en su quehacer.
3. Determinar la perspectiva de los profesionales responsables de la formación de educadores sobre los cursos de práctica docente y su impacto en el quehacer profesional de sus

graduados del 2022, así como de los actores claves en la gestión de las carreras, y el sector empleador.

5. Metodología

En base a los objetivos de investigación, considerando los recursos institucionales dispuestos y la viabilidad operativa del proyecto se han desarrollado las siguientes acciones metodológicas para la ruta de trabajo.

Revisión curricular de los cursos de práctica docente en los planes de estudio.

Para esto se pretende hacer una caracterización de los cursos de práctica docente, e identificar las buenas prácticas en la gestión del currículo, considerando elementos de diseño de los planes de estudio de las carreras de educación para la Primera Infancia, Educación Primaria y Educación Especial. Para ello se realizará una selección previa en base a los criterios establecidos por el equipo de investigación, entre ellos están las carreras que tengan mayor cantidad de títulos otorgados en la educación superior universitaria en los últimos 5 años, las que determinen criterio de expertos y según criterios de viabilidad operativa.

Encuesta a nivel nacional con docentes colegiados.

Consiste en la planificación, diseño, y aplicación de una encuesta para aplicarla a una muestra representativa de profesionales colegiados al Colypro en los últimos cuatro años (2018 – 2021), egresados de las carreras de Primera Infancia, Educación Primaria y Educación Especial. La acción busca recolectar información sobre cómo los cursos de práctica docente contribuyeron o no a su quehacer profesional y si estos le han facilitado su incorporación al campo laboral, así como aspectos relacionados con los desafíos presentados en el contexto de pandemia y la institucionalización de los mismos en las carreras de educación.

Entrevistas con informantes claves.

Con la información recolectada de la encuesta y a través de técnicas de investigación cualitativas se discuten los diferentes mecanismos y acciones de colaboración y vinculación entre los centros de práctica y los programas de formación, los desafíos para la gestión e implementación de los cursos de práctica supervisada y las lecciones aprendidas en el contexto de pandemia. En esta etapa participaran personas encargadas dirección de carrera, supervisores de práctica docentes de universidades públicas y privadas, funcionarios del Ministerio de Educación Pública del

Viceministerio Académico, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, Unidad de Incorporaciones del Colopro, entre otros.

6. Productos e impactos esperados

El presente proyecto de investigación busca generar una serie de productos con impacto en las carreras de formación docente:

1. Informe de hallazgos y recomendaciones en buenas prácticas para el diseño de planes de estudio de las carreras de formación docente de educación para la primera infancia, primaria y educación especial.
2. Informe de hallazgos y recomendaciones para la gestión curricular en los cursos de práctica docente supervisada.
3. Informe de hallazgos y recomendaciones para fortalecer la institucionalización de la práctica docente supervisada en las carreras de formación docente.

Se busca impactar en las siguientes áreas de interés:

1. Fortalece la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de las Carreras de Educación de Costa Rica.
2. Fortalece la mejora en los planes de estudio de las carreras vinculadas a la primera infancia, primaria, educación especial.
3. Promueve la mejora continua para el aseguramiento de la calidad, la equidad, la mayor cobertura y la excelencia y el logro académico del estudiantado universitario.
4. Fortalece la profesionalización docente y por ende la calidad de la educación.
5. Dignificación de la profesión docente aseguramiento la excelencia académica de los planes de estudio de la formación docente.

7. Público meta a impactar.

El proyecto busca impactar al siguiente sector de beneficiarios directos:

1. Personal directivo de carreras de educación: Personal encargado de gestión y administración de las carreras de educación vinculadas al proyecto.
2. Personal técnico: Formuladores y diseñadores de planes de estudio de la educación superior universitaria en las carreras de educación, analistas curriculares de las

instituciones rectoras en educación superior universitaria pública y privada, procesos de acreditación, colegios profesionales.

3. Formador/a de formadores: docentes de los cursos de práctica docente supervisada de las carreras de educación.
4. Sector empleador: docentes mentores y personal directivo de centros educativos e instituciones donde se realizan prácticas docentes.

Se contemplan los siguientes beneficiarios indirectos:

1. Profesorado en formación: estudiantes de las carreras de educación vinculadas al proyecto que realizan prácticas supervisadas.
2. Comunidad educativa y población estudiantil: distintos actores que conforman las comunidades educativas en las cuales se realizan prácticas docentes, con especial énfasis en el estudiantado y sus aprendizajes.

8. Cronograma

Actividades	I Semestre 2022	II Semestre 2022	I Semestre 2023	II Semestre 2023
Diseño, planificación y gestión institucional de la propuesta (validación y aprobación de la propuesta).	X			
Gestión de la inversión para el desarrollo del proyecto (contrataciones y procesos de gestión de recursos).	X		X	
Diseño metodológico, estrategia operativa y desarrollo de instrumentos para el trabajo de campo.	X			
Estudio curricular de las carreras de educación seleccionadas		X		
Implementación de trabajo de campo en la encuesta nacional		X		
Entrevistas actores claves	X	X	x	
Triangulación de la información y análisis.		X	x	
Presentación de informe de hallazgos			X	
Diseño de plan de difusión		X	x	
Publicación de documento y otros materiales				X
Actividades de difusión y diseño de propuesta de seguimiento.				X

Fuente: Elaboración propia

9. Administración y equipo de ejecución del proyecto

Para la ejecución del proyecto de investigación se establece la siguiente estructura administrativa:

Alta Gerencia del Proyecto:

- Fiscal de Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía Ciencias y Artes o a quien designe.
- Jefatura de la División Académica de la Oficina de la Planificación de la Educación Superior Universitaria Estatal del Consejo Nacional de Rectores (OPES – CONARE) o a quien designe.

Equipo de Ejecución del proyecto:

- Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión de la Fiscalía del Colypro
- División Académica de la OPES - CONARE

Se contempla el siguiente plan de gestión administrativa:

1. Minutas de reunión.
2. Informes cuatrimestrales de avance y ejecución del proyecto durante su vigencia.
3. Informe final de hallazgos.
4. Propuesta de seguimiento y difusión en el año 2023.

10. Criterios de gestión de calidad del proyecto

La gestión de la calidad del proyecto se establece como las acciones y mecanismos que contemplen en el desarrollo del proyecto bajo criterios que aseguren la rigurosidad científica, parámetros éticos y los aspectos de legalidad requeridos. Se han definido los siguientes:

Tabla 1: Criterios de gestión de calidad del proyecto

Criterio	Fuente de verificación
Propuesta de proyecto es sometida a validación.	Carta de solicitud de revisión
Propuesta de proyecto es institucionalizada por los entes ejecutores.	Carta de aprobación
Instrumental de trabajo de campo es validado por pares revisores.	Carta de solicitud de revisión
Se contempló el consentimiento informado para el uso de instrumental de campo en caso de que se requiera.	Consentimientos informados firmados
Procesos de campo cualitativo mantienen confidencialidad de los actores según sea solicitado.	Consentimientos informados firmados
Las referencias bibliográficas están actualizadas y contextualizadas	Documento de proyecto
Hallazgos son validados con actores claves.	Informe de actividad

Se contempla plan de difusión y seguimiento.

Informe

Cuenta el proyecto con una gestión administrativa (informes cuatrimestrales).

Informes cuatrimestrales

Fuente: Elaboración propia

11. Bibliografía

- Alfaro, G., y Alvarado, S. (2018). *El Perfil de profesores universitarios de universidades públicas y privadas en la carrera de Educación*. Revista Actualidad Investigativas en Educación. 18 (2), 1-21
- Castro-Rubilar, J. I., & Navas-Martinez, L. (2017). Incidencia de las prácticas tempranas en la formación inicial del profesorado de educación básica. *Revista Educación*, 176-193. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i1.22963>
- Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro) (2020). Diagnóstico de los efectos en las condiciones sociolaborales de la profesión, el desempeño y las brechas en competencias docentes por medio de la percepción de las personas colegiadas profesionales en educación, tras las medidas ejecutadas por el Ministerio de Educación Pública para la continuidad de los servicios educativos en el contexto de la pandemia COVID-19. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE) (2019). *Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas*. San José, Costa Rica.
- Cortés R., I., & Hirmas R., C. (Eds.). (2014). *Primer Seminario Formación Práctica Docente: Vinculación entre el sistema universitario y el sistema escolar* (1.ª ed.). Organización de Estados.Iberoamericanos para la Educación de la Ciencia y la Cultura.
- Chaverri Chaves, D., & Sanabria Hernández, M. (2011). Estudio comparativo entre los programas que ofrecen tres universidades públicas y siete universidades privadas en la carrera de I y II ciclo de la Educación General Básica en Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 10(3). <https://doi.org/10.15517/aie.v10i3.10145>
- Darling-Hammond, L. y Lieberman, A. (2012). *Teacher Education around the world: what can we learn from international practices?* En: Darling-Hammond & Liberman (Eds.), *Teacher Education around the World*. Routledge: London
- Diálogo Interamericano y Estado de la Educación (BID & EE). (2018). *El Estado de las políticas públicas docentes*. Costa Rica.
- Hernández-del Campo, M. P., Quezada-Bravo, A. C., Venegas-Mejías, M. P. (2016). *Análisis de la práctica docente en la formación inicial de profesores de religión*. *Educación y Educadores*, 19(3), 357-369. DOI: 10.5294/edu.2016.19.3.3

- Hirmas, C., & Cortés, I. (2015). *Estado del Arte: Investigaciones sobre formación práctica en Chile: Tensiones y desafíos*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Louzano, P., & Moriconi, G. (2013). Visión de la Docencia y Características de los Sistemas de Formación Docente. En *Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en América Latina y el Caribe: El debate actual*. UNESCO Publishing.
- Miranda Garrido, J., Córdova Vega, V., & Bustos Ibarra, A. (Eds.). (2017). *De los fundamentos a las prácticas: Algunos desafíos en la formación inicial docente* (Universitarias de Valparaíso).
- Molina Correa, E. (2014). Las prácticas: Primer espacio de profesionalización docente. En C. Hirmas & I. Cortés (Eds.), *Primer Seminario sobre Formación Práctica Docente: Vinculación entre el sistema universitario y el sistema escolar*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación de la Ciencia y la Cultura.
- Montecinos, C., & Walker, H. (2010). *La Colaboración entre los Centros de Práctica y las Carreras de Pedagogía*. 42, 10.
- Paniagua, Ma. E. (2012). *Políticas docentes en Centroamérica. Caso de Costa Rica* (Políticas Docentes en Centroamérica). E&D Publicaciones.
http://ceppe.uc.cl/images/contenido/publicaciones/proyecto-estrategico-regional/2011/Políticas-docentes-en-Centroamerica-Costa_Rica.pdf
- PEN. (2021). *Octavo Informe Estado de la Educación*. 350.
- Porlán, F. (1993). *Constructivismo y escuela*. Sevilla: Diada.
- Romero-Jeldres, M. & Maturana-Castillo, D. (2012). *La supervisión de prácticas pedagógicas: ¿cómo fortalecer la tríada formativa?* magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 4 (9), 653-667.
- Secretaria General OCDE. (2017). *Educación en Costa Rica: aspectos destacados*. OCDE.
- Sánchez, E. (2007). *Contexto socioeconómico, percepción del contexto educativo y tiempo de estudio en relación con los resultados de aprendizaje en la educación superior*. Innovar: Revista De Ciencias Administrativas Y Sociales, 17(30), 31-46.
- Sánchez-Sánchez, G. I., & Jara-Amigo, X. E. (2018). De la formación inicial al trabajo docente: Comprensión de la trayectoria. *Revista Educación*, 1-20.
<https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.23996>
- Schilling, C., Lara, B., Pereira, R., Alvarado, P., Muñoz, C., Lagos, C., Nuñez, M., Arévalo, A., Guzmán, I., Contreras, M. E., Pardo, A., Gorichón, S., Morales, S., Chamorro, P., Zuñiga, F., Vargas, E., Stumpner, J., Stay, E., & Labra, P. (2016). *Experiencias de innovación educativa en la formación práctica de carreras de pedagogía en Chile* (C. Hirmas & I. Cortés, Eds.; Estudio Navaja). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Tallaferro, D. (2006). *La formación para la práctica reflexiva en las prácticas profesionales docentes. Educere*, 10 (33), pp. 269-273.